

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
...semanal... 8
...año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven

los originales

FRANQUEO
CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos

Diario de la tarde.—Segunda época

AÑO IV

Martes 30 de Agosto de 1910.

NÚM. 73.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

HIJOS DE MIRAT. — Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

Academia Palencia

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO
DOCTOR RIESCO, 47
Exámenes verificados en este curso, 163.—

Sobresalientes. 27, trece con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99. Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

JOSE ACEDO BERNARDO

Pongo en conocimiento de mi escogida clientela y del público en general que he hecho el traspaso de mi comercio á D. Hipólito Montero, vecino de Peñaranda, ex-comerciante en grande escala allí y propietario, conocido y estimado de muchas personas en Salamanca, quien continuará el mismo negocio, pero ensanchándole, y seguirá el camino ya trazado, conservando el PRECIO FIJO para todas las ventas que efectúe y que tanto beneficia á los compradores, á quienes desengañara siempre, pues su norma ha de ser *vender mucho y vender barato*.

Por mi parte, desde las ilustradas columnas de este periódico, me complazco en consignar mi leal agradecimiento á cuantas personas me han ayudado y honrado con sus compras, y les estimaré muchísimo continúen prestando iguales consideraciones á mi digno sucesor, que seguramente ha de corresponder con atenciones y mercedes al público en general y muy especialmente al culto y sensato de esta ilustre, y por tantos conceptos memorable ciudad, por la que siento las más puras simpatías y una admiración sin límites.
Salamanca últimos de Agosto de 1910.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75^o de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corral, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

¡¡¡NO MÁS EMPAPELAR!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.

NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6.

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

DE INTERÉS PROVINCIAL

Comentarios á la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación el 26 de Agosto de 1910.

La plaza de inspector de Beneficencia.

Antecedentes.

Cuantos á nosotros han llegado y conocemos no pueden ser más imparciales y ajustados á la verdad. Expondremos algunos brevemente con el deseo de que nuestros lectores se formen exacto juicio sobre este asunto, puesto en mal hora sobre el tapete, á la deliberación de los diputados provinciales.

Se trata de la creación de una plaza, á nuestro modo de ver, absolutamente innecesaria, que grava el presupuesto provincial en tres mil pesetas, de la manera más inoportuna que pudiera concebirse.

La plaza.

En los presupuestos de 1909, votados á fin de año, aparecen, sino estamos mal informados, partidas como las siguientes: *mil pesetas para calamidades públicas, dos mil pesetas para reparación de puentes, caminos y carreteras, habiéndose creado una plaza de Inspector Jefe de Sanidad con el sueldo de tres mil pesetas.*

¿Porqué se gravaba el presupuesto con un sueldo que solo él suma tanto como lo consignado para calamidades públicas y reparación de puentes, caminos y carreteras? Con él, ¿qué calamidad se remediaba, ni qué había que reparar y componer?

Las elecciones.

Como todo ocurrió por aquél entonces, no es extraño que las elecciones de diputados provinciales revolvieran las aguas, y lo que parecía manso arroyuelo de murmurio cadencioso, se convirtiera en río revuelto en que se convierten por desgracia frecuente las elecciones en España, sin hacer excepción de nuestra querida provincia.

La proclamación de *candidatos* fué el 17 de Octubre, y en ella, con gran sorpresa, pavor y asombro de las gentes, se vió deshecha la tempestad de la lucha que amenazaba con un naufragio previsto por las matemáticas, porque donde hay lugar para cuatro y quieren entrar cinco, uno tiene que quedar fuera necesariamente.

Lo cierto es que se escribió no poco y se habló más, barajando cosas, y entre ellas la creación de esta plaza, traída y llevada no sabemos si á pelo ó contra pelo, con razón ó sin ella, porque de intenciones no queremos juzgar, ni mucho menos ofender á nadie.

Y para que se vea nuestra imparcialidad citaremos testigos de mayor excepción, como son sin duda alguna, en estas columnas, los juicios de nuestros colegas locales, algunos de estos leales adversarios políticos.

La opinión con todo esto fijó sus ojos de una manera insistente en este asunto, del cual nadie hubiera vuelto á hablar toda vez que el tiempo y los hechos son los mejores mentís contra toda clase de imputaciones y el sedante más apropiado para calmar los nervios.

Nueva Diputación.

Pero fué renovada esta Corporación, entraron en el palacio de la *Salina* otros elementos, gente joven, muchachos llenos de entusiasmo, deseados de hacer algo útil y de pedir la palabra en la primera ocasión que se les presentara.

Así fué que en la sesión inaugural apareció el salón de sesiones animadillo y sonriente, sin que esto quiera decir que la sonrisa sea patrimonio exclusivo de los jóvenes. Estos contestaron al cariñoso saludo de los viejos; el señor Arenillas propuso que se telegrafiasse al ejército de operaciones de Africa, que con la generosidad que todos sabemos derramó su sangre por la Patria, y nuestros diputados todos fraternalmente se desperdigaron después de constituir comisiones y nombrar cargos con una placidez y armonía que siempre quisieramos que reinara en aquella casa para bien de los intereses provinciales.

Sesión extraordinaria.

Ni al más hábil enredador de madejas se le hubiera ocurrido convocar á toda prisa á sesión extraordinaria, antes de espirar el año pasado, con el objeto de proveer la entonces ya famosa plaza de inspector, que al fin dormía, aunque no fuese el sueño de los justos precisamente.

A los jóvenes diputados ni les molestó la cita ni dejaron de comprender, aparte toda clase de personalismos que para nada tuvieron en cuenta, la inoportunidad, la sin razón, el poco tino en convocar á la Diputación con aquél fin, que en resumidas cuentas gravaba el presupuesto, cuando ni para remediar otras atenciones más necesarias y urgentes había una peseta.

Las terribles inundaciones arrasaron nuestra provincia y especialmente el partido de Ciudad-Rodrigo, el cual tiene precisamente de Diputado provincial al señor Presidente de la Diputación. Los caminos quedaron peor que estaban, que ya es quedar; los puentes no pudieron resistir el empuje de las aguas; y, en suma, los pueblos habían de pedir suplicantes algún alivio y socorro.

Aunque la dichosa plaza mereciera todos los respetos que quieran imaginarse sus defensores, la ocasión para dejarla á un lado no podía ser más oportuna, máxime no existiendo derechos adquiridos ni intereses creados.

Aplazamiento.

Enérgicos y prudentes estuvieron los diputados opositores. Nuestra Diputación parecía el Congreso de los *otros*, con su mayoría y minoría. El señor García Sánchez estuvo irónico y expresivo contándonos un cuentecito que ¡ya, ya! El señor Estella impugnó la creación de la plaza de una manera digna y elocuente, mostrando el modo de desvanecer cumplidamente dichos y recelos. El señor González Cobos probó con gran

acierto su mayoría de edad en esta lid, sin que le acobardara el natural respeto á la mirada paterna, risueña y complacida. El señor Gómez de Liaño no regateó su valioso concurso á sus compañeros y expuso su opinión terminantemente opuesta á la provisión de la plaza. Del señor Arenillas poco diremos. Es tanta la amistad que á él nos une, que no quisieramos que nuestro juicio apareciese con la más leve sombra de parcialidad. La proposición que defendió echó á rodar el tinglado como todos sabemos, dando lugar al aplazamiento que propuso el señor Jiménez para subsanar un error. Todos se aplazaron, por no decir se aplacaron, y solamente el señor Arenillas mantuvo su voto en contra.

La prensa salmantina.

Palos de ciego que ve más de lo que parece en el buen sentido de la palabra, fueron los comentarios contundentes que *El Castellano* hizo á raíz de esta sesión. Contó lo que no repetiríamos porque no hay necesidad, pareciéndole todavía muy poco lo dicho y lo hecho por los diputados de la oposición. Y la verdad es que la opinión salmantina, en general, lo que quería, lo que deseaba era que de una vez y de un plumazo se borrara ese gravamen de los presupuestos, no proveyendo una plaza sobre tan mal subsuelo apisonada. Así lo dijo también *EL SALMANTINO* y el mismo deseo revelaron las extensas é imparciales informaciones hechas por *El Adelanto* acerca de este asunto. Naturalmente pacifista *El Labaro* no dejó de decir algo que traslucía su opinión contraria á los ajetreos de las discusiones.

Otra convocatoria extraordinaria.

Con tales antecedentes, y como si la placita no fuera ya un avispero enconado, con lo que ha llovido después y lo que otras elecciones de más importancia resolvieron también después, allá te va otra vez la misma cuestión, como si la Diputación fuese cosa de juego, y los diputados maniqués y fantoches manejables á capricho de un político cualquiera, más ó menos encoquetado.

Por alta posición política que se tenga, (hoy sabemos todos que la inmensa mayoría de ellas no están sobre el aire, sino sobre un volcán, que es peor) no se pueden alterar las leyes de los graves.

Por perturbado que esté el orden, las cosas buscan su centro. El entendimiento, la verdad y la razón; la memoria, los recuerdos; y la voluntad, el bien. ¿Qué puede contra esta ley la política desacreditada, odiada del pueblo, en completa bancarota?

Decimos esto, porque creemos que la política y solo la política puso una vez más sobre la mesa de disección la plaza de inspector de los establecimientos provinciales de beneficencia, con la urgencia y el interés de toda convocatoria extraordinaria y con la oportunidad y el tacto que hemos visto antes, y un poquito más que, podrán ver nuestros lectores, si tienen la paciencia de seguir leyendo.

La última sesión.

Y se reunieron nuestros diputados el día 26 convocados por el señor Gobernador al objeto

de conocer y resolver la forma de proveerse, en su caso, la plaza de inspector jefe de los establecimientos provinciales de beneficencia.

No todos concurren, pero aun los que avisados y cautos se quedaron en casa, todos, lo mismo que el respetable público, se dispusieron á presenciar la corrida.

Y que fué buena lo dicen los títulos con que ya se ha reseñado por ahí: *borrascosa sesión extraordinaria, discursos, incidentes, escándalos, se levanta la sesión sin llegarse á un acuerdo.*

Veamos, algo de lo que en ella ocurrió, aunque procuremos evitar detalles enojosos, puesto que lo principal está dicho y elementos de juicio tienen ya sobrados nuestros lectores, para formar opinión.

Principio.

Ocupó la presidencia el señor Sánchez Villares, asistiendo los señores diputados Brozas, Estrella, Sánchez y Sánchez, Arenillas, González Cobos, García Sánchez, Gómez de Liaño, Rodríguez Hernández, Viota, Méndez Risueño, Mirat, Jiménez, Miguel del Corral y Cuesta. Total quince.

Leyó la convocatoria el señor García Sánchez, y el acta de la sesión extraordinaria del 29 de Diciembre del año último, á petición del señor Corral.

El señor Estrella pronuncia un discurso razonado. Justifica su actitud en la Comisión de que es vice-presidente, relatando con palabra fácil y serena la historia de lo ocurrido con la plaza que trata de proveerse, explicando el acuerdo de la Comisión Provincial que no ha querido obrar de ligero resolviendo por sí y ante sí la provisión, pues por delicadeza y respeto á la Diputación ha entendido que ésta en pleno es la que debe resolver en un asunto de tanta importancia.

Desde luego expresa su criterio, opuesto á la provisión de la plaza, sobre lo cual había que tratar previamente, discutir y tomar acuerdo definitivo, y, caso de ser favorable á la provisión, determinar la forma y modo de hacerla, puesto que así se cumplía el objeto de la convocatoria, al que había que ajustarse estrictamente, y más teniendo en cuenta las palabras de la misma: *conocer la forma de proveerse, en su caso.*

El señor Corral sostiene la urgencia de la provisión á todo trance. Todo lo que se argumente, dice, fuera de esto, resultará innecesario. «Lo urgente es la provisión.»

El señor Arenillas, ni corto ni perezoso, interrumpe: Aquí lo urgente es tratar del cólera, secundar las medidas preventoras necesarias y atender á los caminos vecinales, que están intranquilos.

Se producen murmullos. El señor Presidente: ¡Orden! ¡orden!

El señor Estrella dice que se opondrá con todas sus fuerzas á que esa plaza inútil se provea.

El señor Corral sostiene que debe proveerse enseguida, y por concurso anunciado por veinte días.

El señor Viota defiende lo dicho por el señor Corral, pretendiendo demostrar la convenien-

cia de la plaza, que se dé carácter de firme al acuerdo de su creación y que ya sólo se trate de la forma de proveerse.

El señor García Sánchez, reposado y sereno pide que se vuelva sobre ese acuerdo ante el convencimiento evidente de la inutilidad de dicha inspección.

El señor González Cobos afirma lo mismo que sus compañeros de distrito. Ese cargo—dice es innecesario, no debe proveerse. Esto es lo que debe discutirse y lo que debe votarse.

Rectifica el señor Estella, hablan los señores Arenillas y Villarés brevemente, cuando pide la palabra el señor Sánchez y Sánchez.

Ruidoso incidente. Barullo indescriptible.

El señor Sánchez y Sánchez, dice que no es ocasión tratar de la conveniencia ó no conveniencia de la plaza, que eso ya está resuelto, que es antirreglamentario discutir eso; y como quien va por el atajo buscando la votación, veloz como el rayo, sostuvo que había que resolver la provisión y cumplir la convocatoria.

El señor González Cobos: No se trata aquí de discutir fuera de ella. Es legal lo que pretendemos.

El señor Arenillas terció en esta interrupción citando el artículo 29 como podía haber citado el quinientos y la madre. No recordamos sus frases, pero el alboroto que se armó fué de los que hacen época. Voces, campanillazos, nadie se entendía. El presidente: ¡Orden! ¡Orden! Varios diputados: ¡Pido la palabra! ¡Pido la palabra!

Nada, como si se hubiera dicho culebra en una reunión de cortijo andaluz.

El señor Sánchez y Sánchez: Yo no puedo tolerar esa interrupción malévolamente injuriosa del señor Arenillas. Es el único diputado que trae aquí las murmuraciones del arroyo...

El señor Arenillas: No son del arroyo, son de la opinión pública y de la prensa local.

Insiste el señor Sánchez y Sánchez en la provisión del cargo, y como si la comisión hubiera hecho algún disparate dejando el tratar de este asunto tan importante á la Diputación toda, llega hasta dudar de la sinceridad del acuerdo como si se escamase de la forma en que estaba hecha la convocatoria.

El señor Arenillas, asombrado de la bondad de la presidencia, que tanto se le había regateado hasta aquel momento, exclamó: ¿A qué voy á tener que defender al gobernador? ¡Estaría bueno!

Más incidentes.

El señor Cuesta, tan grave, tan mesurado como es, y á quien por lo visto le habían sacado de sus casillas, por no decir de su casa convocándole á sesión, se encaró con el señor Arenillas y también tuvo para él frases y conceptos que fueron un tanto duros, y á nuestro juicio, inconvenientes, porque, sincerándose el señor Cuesta, acabó diciendo: *agut sólo venimos á proveer la plaza de Inspector general de Beneficencia.*

El señor Arenillas visiblemente asombrado de las imprecaciones que se le dirijían, pero que dejaba pasar la tempestad que más que sobre él descargaba en otra parte, pidió la palabra y dijo hecho un *petit Necedal* como alguien le ha llamado: Perdonen los señores diputados las vehemencias de mi carácter, pero confieso que con mis palabras no he tenido deseos de ofender á nadie. Yo he traído aquí una cuestión de opinión pública cristalizada en la prensa.

El señor Sánchez y Sánchez: Eso es buscar el aplauso de la prensa.

El señor Arenillas. Eso es dar ocasión á los que se crean aludidos por lo que yo no he inven-

tado ni dicho, de sincerarse y poner las cosas en su lugar.

Vuelve á reproducirse el jaleo, confusión, gritos, barullo, campanilleo y una voz del presidente que dice: Voy á preguntar...

El señor Estella interrumpe á la presidencia rogándole que no mermé sus derechos de diputado; pues tiene deseos de hablar y lo va á hacer.

El señor González Cobos: Ni los míos.

El señor Arenillas: Ni los de nadie. ¡Pues no faltaba más!

El señor presidente: Para alusiones, y sólo para alusiones, he de conceder la palabra al señor Estella y lo mismo al señor Cobos.

El primero de estos señores habla y recoge algunas alusiones del señor Sánchez y Sánchez, y el segundo no llega á hacer uso de la palabra, porque el presidente dice al terminar el señor Estella: Se va á votar la forma en que ha de proveerse la plaza.

El señor Estella: He dicho y repito que quiero hablar para oponerme á la provisión de la plaza.

El señor Brozas: Comprendo que se discuta de los extremos de la convocatoria, pero no de otros asuntos.

Luego, dirigiéndose al señor Arenillas, le dice: Esas injurias no son dignas ni del desprecio; esos son procedimientos jesuíticos.

El señor Arenillas: Eso se lo dice Su Señoría á la opinión pública, á la prensa, no á mí.

El señor Brozas: Si la prensa publica injurias, se hace lo mismo.

El señor Arenillas: Antes hay que probar que lo son.

(Nueva alborotina, griterío, etc., etc.)

Se procede á votar, no sabemos que, viéndose unidos en la votación á los diputados por Peñaranda-Alba y al señor Estella.

Protesta razonada.

Este último señor diputado dice á continuación que no se le deja discutir un asunto al que tiene perfecto derecho.

El señor Corral le replica negando tal afirmación, y se origina el quinto ó sexto escándalo, que termina haciendo constar el señor Estella lo siguiente:

«El derecho indiscutible que tengo de impugnar, me lo han negado con la votación promovida por la presidencia. Protesto del acuerdo, y voto en contra, manifestando que, reconocido el derecho á impugnar los acuerdos de las Diputaciones anteriores, se le niega y prohíbe ejecutarlo, respecto al de la provisión de la plaza, que ahora es conocido y que en la sesión de hoy es cuando comienza á tener vida legal, por entender los señores que forman la mayoría que está fuera de los límites de la convocatoria.»

Los diputados por Peñaranda-Alba se adhieren á esta protesta.

El señor Viota, habla en nombre de los diputados que componen mayoría, contra lo afirmado por el señor Estella.

Se dá lectura á una proposición firmada por los señores Cobos, Arenillas, Liaño y García Sánchez pidiendo que la Diputación se sirva acordar que antes de la provisión de la plaza de inspector jefe de los establecimientos provinciales de Beneficencia, se modifiquen los reglamentos vigentes de este interesante servicio, á fin de que, después de consignar los derechos y obligaciones de este funcionario, se establezcan con toda claridad y precisión las relaciones del inspector con las funciones encomendadas al director del Hospicio y subdirector del Hospital de dementes, así como á los médicos de Beneficencia y hermanas de la Caridad, servicio de la Casa de Maternidad, Cunas de Béjar y Ciudad Rodrigo, y

nodrizas que tienen á su cargo expositos para la lactancia, dentro y fuera del Establecimiento, pues si el nombramiento de inspector se hiciera antes de establecer estas relaciones, llevaríamos la confusión á los servicios, dando origen á conflictos de competencia, en perjuicio de los intereses de la Beneficencia provincial.

Con gran precisión y claridad la defendió el señor González Cobos.

El señor Sánchez y Sánchez presenta otra de no ha lugar á deliberar, pues no quiere que se aplaque la cuestión.

Fué aprobada la primera y se suspendió la sesión para continuarla después.

Segunda edición.

Corregida y aumentada, aunque, eso sí, esta sesión de la tarde se deslizo como una seda, demostrando los *papás* provinciales que se van habituando á ciertas prácticas parlamentarias.

Observamos que los señores Brozas, Mirat y Jiménez no asistieron.

El señor Sánchez y Sánchez pronuncia un extenso discurso pretendiendo justificar la creación de esta que él llamó *alta y constante inspección* sin menos cabo de las facultades de los señores diputados.

Le contesta el señor González Cobos, en un discurso convincente, pidiendo la reforma de los Reglamentos.

El señor Cuesta habla de que no se puede retroceder, y el señor Viota de cuestiones bizantinas.

Rectifica el señor Cobos todas esas consideraciones hechas por los anteriores diputados, relativas á la conveniencia de la plaza y atribuciones del que la ocupa, son muy bonitas para dichas pero no para la práctica.

He notado que algunos diputados tienen gran empeño en proveer esta plaza cuanto antes; por razones de moralidad y de conveniencia á los intereses provinciales. Muy sagrados son esos intereses, pero no lo son menos la dignidad de la Corporación y de los diputados, que equivocadamente quizá, están en entredicho por la opinión pública, pues el ambiente de hostilidad que se ha creado en torno de esta plaza, nada favorece á la Diputación, y en esta premura y estas prisas en proveer el cargo, fomentamos las infundadas suposiciones de las gentes.

El señor García Sánchez, con palabra fácil y acerada, critica la *alta inspección*, Cirineo de los diputados, que comprenderá, por lo que se va viendo, desde lo más escogido y técnico á la *monda de patatas*.

Alguien le interrumpe y el señor Arenillas le dice: Adelante, Silvela.

Contestan los señores Viota y Cuesta, y el señor Estella vuelve á insistir, con el reglamento de las Casas de Beneficencia en la mano, que es mermar las atribuciones de los jefes de éstas con el nombramiento del inspector que se pretende, terminando con otras consideraciones relacionadas al caso.

Rectifica el señor Cobos, y se promueve entre él y el señor Viota un vivo incidente, sobre las palabras que lleva el viento y si lo escrito permanece y se lee.

Pasan á ocuparse en las funciones que ha de tener el inspector y aquello es una correa sin fin.

Advertimos que cuando el señor Gómez de Liaño, quería hablar, el señor Presidente rigurosamente preceptista y reglamentario solía atajarle de un modo que llamó la atención del señor Arenillas á quien oímos decir: ¡Y son correligionarios!

Los señores Estella y Arenillas, como si entonces comenzara la sesión, trataron nuevos aspectos de la cuestión como el

carácter técnico y sanitario que el dictamen de la Comisión da á tan repetida inspección y el recuerdo que tuvieron para dignos empleados que con sueldos exigüos prestan penosos servicios médicos y de otras clases sin ver en el horizonte de su trabajo honrado una esperanza de ascenso cuando con tanto afán se votan creaciones de nuevas plazas.

Fin y resumen.

Para concluir, diremos que, ya muy entrada la noche, somnolientos, y cuando todos creíamos que aquello no tendría fin por lo menos hasta romper el alba, después de la votación de tanta, el señor García Sánchez dijo que se sentía indispuerto, como algún otro señor diputado se indispuo también antes, y abandonó el salón, siguiéndole el mayor afecto y cariño sus compañeros, sobre todo los señores Arenillas, Estella, Liaño y González Cobos.

Y como no había suficiente número de diputados para continuar la sesión, ésta fué suspendida, levantándose inmediatamente.

Eran las diez y cuarto.

Y si, lector, dijeres ser comentario Como me lo contaron te lo cuento.

PEPITO CORDERO.

SANTORAL Y CULTOS

Día 30.—Miercoles.—Santos Ramón Nonato, cofrade; Vicente, Sabina y Cristeta, hermanos mártires; la Traslación de los santos Emeterio y hermanos mártires; Domingo del Val y Aristides, mártires; Teódoto, Rufina y Amia.

Se reza de San Ramón Nonato, confesor; ri-to doble y color blanco.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Esclavas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

Los labradores de Peñaranda

Va, poco á poco, labrándose la ruina de nuestra agricultura y son muchos y muy diversos los factores que contribuyen y cooperan al desastre que estamos presenciando.

Por hoy no queremos entrar en el estudio del dañoso influjo que cada uno de esos factores ejerce en la ruina de la clase agrícola, porque esto exige mayor tiempo y lugar que los de que podemos disponer en este número de EL SALMANTINO. Pero ya trataremos de ello otro ú otros días, por que interesantísimo es el asunto y porque en nuestro periódico tienen siempre cabida todas las aspiraciones legítimas y lugar para la defensa todos aquellos intereses generales ó especiales de la región ó de alguna de sus comarcas.

Decimos esto, porque entendemos ser de justicia estricta la prestación de nuestro voto, siquiera sea muy modesto, en favor del acuerdo tomado por el Gremio de Labradores de Peñaranda de Bracamonte.

Han hecho bien esos agricultores al decidirse á elevar su petición á los Poderes públicos, encareciéndoles la necesidad de que dispensen la debida protección á los trigos castellanos, si es que no quieren que la Agricultura perezca en esta región, donde no son remuneradores los precios de los granos.

Y conviene que al Gremio de Labradores de Peñaranda se unan los demás gremios análogos de Castilla y los Sindicatos Agrícolas y las Cámaras de Comercio y las entidades todas directamente interesadas en la prosperidad y florecimiento de la Agricultura, á fin de que todas juntas hagan entender al Gobierno de los públicos anhelos, cuál es el de esta región esencialmente agrícola en orden al mejoramiento de la industria agraria, que hora es ya de que el señor Canalejas y los demás ministros aprendan que, sobre el imaginado problema clerical,

existen otros reales y positivos que importa mucho estudiar y resolver.

Aplaudimos la iniciativa del Gremio de Labradores peñarandinos; quisiéramos verla secundada por los de toda la región, apoyada eficazmente por los senadores y diputados castellanos y defendida insistentemente por la prensa.

EL SALMANTINO no rehuirá su concurso á esta obra, á este que es verdadero problema vital para nuestros labradores, que se dará por muy satisfecho si el resultado de todos los esfuerzos aunados pone á salvo los respetables intereses de la clase agrícola, conjurando la crisis que actualmente padece.

Repostería de EL SALMANTINO

Pastelitos CONSERVADORES del... apetito.

Tómese una buena carga de *escencia liberal*, con tal de que entre por arrobos. Mézclese, *hic et nunc*, hipotéticamente con alguna otra *sustancia política*, que no sea de las de casa, y cubierto todo ello con un *barullo* muy tenue de *almibar romano*, que es el más dulce de todos los conocidos, queda preparada la masa.

Resta solo la operación de guardarla *tenaz y deliberadamente* en vasijas que sean *inalterables*, aún cuando la tormenta arribe, para hacer luego de la *pastelada* el uso que convenga al estómago.

A los lectores de EL SALMANTINO seguramente no les agrada el *amasijo*, ni con el propósito de que lo tomen lo presento yo á la mesa. Es para que lo conozcan á cien leguas de distancia y lo rechacen con asco, por más que lo vean *adornado y atrayente*.

Lo malo está por dentro, no lo duden ustedes. Se lo asegura *ex toto corde suo*,

MORCILLO.

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde.

Se celebró ayer primeramente bajo la presidencia del señor Alcalde y después bajo la del señor Gobernador, asistiendo los señores concejales, Marcos Martín, Díez Ambrosio, Pérez Criado, Sánchez Rodríguez, La Rua, Pando, Riesco Santa Cecilia, Iscar Pascua, Villalobos, Hernández Sanz, Ceballos y García y García.

Se trató del presupuesto para las obras del grupo escolar de la Alamedilla, censurando el señor Iscar tratar ahora de un presupuesto que importa al Ayuntamiento el 8 por 100 de las obras.

El señor Villalobos hace ver la utilidad de las obras aclarando las modificaciones del presupuesto.

Los señores Cuesta y Martín manifiestan que se corten las continuas reformas que los presupuestos de obras ocasionan.

El señor Santa Cecilia opina que las reformas son convenientes y el señor Iscar se conforma, con una ligera reforma en las obras.

El señor Sánchez Rodríguez es de parecer que la Comisión de Hacienda resuelva este asunto de la manera que crea más conveniente.

Las obras necesarias para la colocación de aceras en varias calles importan la suma de 3.366 pesetas y 66 céntimos.

Se concedió licencia para ejecutar obras en casas de su propiedad á don Arturo Gómez, á don Fernando Domínguez, á don Eduardo García, á don Jenaro García, á doña Manuela García, á don Máximo Martín Merás y á don Francisco Peralta.

Se trató del expediente que se sigue á don Arturo Pedraza. (En este momento ocupó la presidencia el señor Gobernador). Este asunto originó un largo debate, tomando parte en él los señores Marcos Martín, Díez Ambrosio, Riesco, Santa Cecilia y Villalobos, acordándose por fin el volver á tratar del mismo asunto en la próxima sesión.

Lo recaudado en consumos durante la semana última, asciende á la suma de 11.819 pesetas con 22 céntimos.

Al final habló el señor Gobernador, manifestando que su presencia ante Ayuntamiento era debida en primer lugar á saludar á todos y después á insistir, siguiendo los deseos del señor Alcalde, en que Salamanca se higienice y hermosee sus calles, para recibir á los huéspedes que nos honren con su visita en fe-

ria, pidiendo el apoyo de todos para así lograrlo.

El señor Alcalde manifiesta también los mismos deseos elogiando la conducta de sus compañeros de Concejo.

CARTEL DE FERIAS

Hemos recibido en esta redacción algunos programas de nuestra feria tradicional.

El día 8 de Septiembre se inaugura con disparos de cohetes y diana por la banda *El 1.º de Mayo*, celebrándose luego la Festividad religiosa y haciéndose el reparto de bonos de pan á los pobres.

A las ocho y media de la noche del 9 y del 11 habrá sesiones de fuegos artificiales.

Para el día 10 se anuncian Conciertos musicales.

Las corridas de Toros serán como de costumbre los días 11, 12 y 13, tomando parte en la lidia las cuadrillas de *Bombita*, *Machaquito* y *Cochevito de Bilbao*.

El día 14, habrá una corrida extraordinaria, en la que tomarán parte los Niños Sevillanos.

Del 15 al 23, gran semana de Aviación, á la que concurrirán los señores Garnier y Gibert.

El día 20, gran fiesta escolar y distribución de premios.

Y el 21 corrida extraordinaria que oportunamente será anunciada.

De sociedad

Ayer salió para Peñaranda nuestro querido amigo don Mariano Arenillas Sáinz, diputado provincial por aquel distrito.

—Para Bilbao don Enrique Prieto. Han regresado:

De su excursión veraniega por San Sebastián, Cestona y otras capitales, nuestro muy querido y respetable amigo don José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio.

—De Cestona doña Elvira Zatarain y su sobrina Carmen.

—De Carneruelo don Enrique Esparabé con su distinguida familia.

—De San Sebastián don Miguel Iscar Peyra y don Graci ano Pérez Sánchez.

—De Cestona don Abdón López.

—De Sobrón, nuestro amigo don Antonio Peláez.

—De Loyola el joven sacerdote don Juan Méndez, capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón.

—Se encuentra en Cestona, el excelentísimo señor Marqués de Lién.

NOTICIAS

Por la Inspección de vigilancia se ha dado traslado al Juzgado municipal de una denuncia presentada por Hermenegilda Piñuela, contra Gregorio Sánchez Rodríguez, por insultos graves dirigidos por éste á una hija de aquella llamada Adela.

El Rector de esta Universidad ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado del mes de Junio último, maestros en propiedad de las escuelas de niños de Cepeda y de niñas de Villar de Ciervo y Vilvestre, á don Eladio González García, doña Paulina Jausoro González y doña Manuela Caballero Iglesias, respectivamente.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Alberguería de Argañán, sin más dotación que los derechos de arancel.

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 31 y 32 de la obra *Crónica de la Guerra de Africa*, narrándose los acontecimientos acaecidos en el litoral del Rif, ataques á Alhucemas, conducta del bajá de Tetuán, con protegidos españoles, energía y habilidad de nuestro cónsul, marrullerías de los confidentes, ataque al Peñón de Vélez, situación económica del imperio marroquí.

Dichos cuadernos como todos los que de dicha obra se han publicado están perfectamente ilustrados.

Los pedidos pueden hacerse al edi-

tor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, 6 en las librerías y centros de suscripciones.

En el Ayuntamiento de Escorial de la Sierra, han quedado expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1909 y el proyecto de presupuesto ordinario para 1911.

La cofradía Sacramental de la Parroquia de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), celebrará el día 4 de Septiembre, á las diez y media de la mañana, la festividad de tan augusto y adorable misterio, con exposición de su Divina Majestad y sermón que predicará el presbítero don Paulino Hernández Sierra, coadjutor de la parroquia de la Nuestra Señora del Carmen.

A las cinco y media de la tarde, rezado el santo Rosario se cantarán motetes, terminándose con solemne reserva.

La comunión de los hermanos y devotos del Santísimo, tendrá lugar á las siete y media de la mañana.

La Misa de la festividad, letanía motetes y reserva, serán cantados por los niños y niñas de la parroquia, dirigidos por don Bernardo G. Bernal, segundo organista de la S. B. C.

El Excmo. Prelado concelebrará cincuenta días de indulgencia á los fieles que asistan á estos cultos.

Una boda.—Mañana, 31 de los corrientes, contraerá el Santo Sacramento del matrimonio en la Iglesia parroquial de San Martín, nuestro muy querido amigo y compañero de redacción don Felipe Romero Juan con la bella y virtuosa señorita doña Elena Villafañila Hernández.

Los esposos saldrán en la tarde del mismo día para Cañaverál, de cuya escuela es maestro propietario y competentísimo nuestro muy querido compañero.

El, que sabe cuanto se le estima y quiere en esta casa, podrá medir los deseos y calcular los votos que hacemos por la mayor felicidad y ventura que puedan apeteer el entrañable amigo y su esposa, en el nuevo estado á que Dios les llama y para el cual pedimos al Cielo les envíe colmadas bendiciones.

INESTAL (PELUQUERO)
PLAZA MAYOR, 26

Por disposición del señor Gobernador, ha ingresado en esta Carcel correccional la joven Angela Encinas Macías, por faltas á la moral.

En el Boletín Oficial de esta provincia, del día de ayer, aparece un anuncio del Rectorado de fecha 19 de este mes, recordando con la misma los nombramientos para las escuelas de la provincia de Salamanca del concurso único de Febrero último, en la misma forma que aparecen las propuestas publicadas en la Gaceta del día 19 de Junio siguiente, con excepción de los correspondientes á las escuelas de Fuenterrabie de Abajo, Valdelamatanza y Galleguillos, que recaen en los aspirantes doña María Sánchez Hernández, doña Rosa Cuadrado Calvo y doña Encarnación López Soria, respectivamente, de conformidad con la resolución dada por este Rectorado á las reclamaciones presentadas contra este concurso, publicada en la Gaceta del 22 del próximo pasado.

Se vende en subasta á pliego cerrado que se celebrará el 12 de Septiembre próximo y á las doce de la mañana, en el despacho (García Barrado, núm. 34), del Notario de esta ciudad don Toribio Jimeno Bayón, un voto en término municipal de Robliza de Cojos, situado á la derecha de la línea férrea de Salamanca á la Fronteira de Portugal.

Becas en el Colegio de San Ambrosio.—El tribunal nombrado para las oposiciones de las tres becas vacantes en este Colegio, lo constituyen el muy ilustre señor don Víctor Sierra, don Martín D. Berrueta y don Celso Arévalo.

Las oposiciones tendrán lugar el día 14 de Septiembre, y el plazo para la admisión de solicitudes termina el día 6 del mismo mes.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos á las 14.25 t.)

DE BILBAO

Paro en las fábricas.
Los huelguistas de Bilbao han agotado todos los recursos para llegar al paro general. Y aunque no lo han conseguido por completo han logrado que no se trabaje en algunas fábricas.

Consiguieron el paro en las fábricas de hilados de Power, en la de productos químicos de Barandiarán y en la de tornillos de Vi-daurrazagado.

Fueron luego á la fábrica de tabacos, no pudiendo conseguir su objeto porque los forales se lo impidieron.

Pedradas.
Al ver los huelguistas que no habían podido lograr su objeto en la fábrica de tabacos, quisieron vengarse de alguna manera y comenzaron á arrojar piedras contra el edificio.

Los forales intervinieron, pudiendo detener á tres de los más revoltosos.

Grupos.
Por las calles de la ciudad abundan nutridos grupos de mujeres, que se manifiestan en pró de la huelga general.

En algunos puntos los huelguistas lanzan gritos subversivos y se presentan con cierto ademán amenazador.

En la plaza de Santos Juanes, tales excesos cometieron los huelguistas que el general Borbón con su escolta de coraceros tuvo precisión de intervenir para disolver á los amotinados agitadores.

Los carreteros.
La sociedad de obreros carreteros ha tomado el acuerdo de secundar la huelga de los mineros.

Se presentarán también al señor Gobernador civil para formularle una protesta porque se les ha querido obligar á trabajar rodeados completamente de la fuerza pública.

También los descargadores.
Los descargadores de los muelles se han declarado también en huelga, como protesta contra la presencia de las fuerzas de la Guardia civil.

La huelga de descargadores ha tomado alarmantes proporciones, se extiende desde la ría hasta Portugalete, todo ocasionado por torpezas cometidas por las autoridades.

Las mujeres.
Nutridos grupos de mujeres obreras recorrieron excitadísimas las calles de la capital de Vizcaya.

En los barrios de Achurri é Itumbi fué donde se notó mayor afluencia de manifestantes.

Aumentando considerablemente el número, subieron las mujeres á Begofía con el fin de pedir la paralización de los trabajos en la fábrica de cestas de Zabalbide.

La guardia civil intervino para disolver los grupos.

Poco después llegó también el general Borbón al frente de sus coraceros.

La presencia de los soldados produjo tan enorme confusión entre los huelguistas, que los sustos, las carreras, los síncope, fueron muchos.

Los vendedores del mercado

recogieron sus puestos y se dirigieron apresuradamente á sus casas.

DE VALENCIA

Mitín carlista.
Se ha celebrado un brillante mitin tradicionalista.

El jefe regional señor Simó pronunció un elocuente discurso examinando la actual situación política y haciendo una crítica de los señores Maura y Moret.

Del primero dijo que en sus funciones de presidente del gobierno obró rectamente.

Tiene, añadió, un talento privilegiado, pero peca de soberbio, y ese defecto ha sido el origen de todos sus fracasos.

De Moret aseguró que había obrado muy mal con el señor Maura, pues la implicable hostilidad que este le declaró era un agravio político y personal.

Este apoya hoy la política de Canalejas, á pesar de que es marcadamente antirreligiosa, y lo hace quizás únicamente por el odio que profesa á Moret.

El Magistral de Sevilla.
El próximo domingo llegará á Valencia el muy ilustre señor Roca Ponsa, con el objeto de dar una conferencia política.

Los católicos todos, y los carlistas en particular, están animadísimos, pues tienen un ardiente deseo de oírle.

Los carlistas han buscado un salón apropiado para la conferencia.

La «Nautilus»
En el puerto de El Ferrol fondó ayer la corbeta Nautilus destinada á escuelas de marinos españoles.

Durante su viaje de instrucción que se ha prolongado á seis meses, la corbeta ha visitado casi todos los puertos de América.

Seis de los alumnos han quedado en Buenos Aires porque al llegar á aquel puerto se hallaban enfermos de algún cuidado.

El gerente de la constructora.
Ha llegado también el gerente de la constructora naval don Adolfo Navarrete, giró una visita de inspección á los trabajos que se realizan para la construcción de los acorazados y las obras de los diques.

Fué visitado por una comisión de la Cámara de Comercio.

Se asegura que mañana se reanudarán las pruebas oficiales del nuevo acorazado Reina Regente y de las máquinas de artillería que en él han de instalarse.

DE OVIEDO

La causa del asesinato.
Para intervenir de la causa que se sigue con motivo del asesinato de que fué víctima en Gijón el señor Lantero, ha sido nombrado juez especial el abogado señor Pizarro.

Intervendrá también directamente en la causa el fiscal de la Audiencia de Oviedo don Roberto Santacruz.

DE BARCELONA

Un banquete.
La junta organizadora del aplech católico de Barcelona ha obsequia-

do con una comida á los comisionados vaco navarros.

Por la tarde pasearon en automóvil recorriendo los principales paseos y calles de la capital catalana.

Don José María de Urquijo marchó ayer tarde para Bilbao.

Por el centenario de Balmes.

En Vich se ha publicado una hoja impresa, en la cual se propone que todos los que sean naturales de la población y se hallen fuera de ella, colaboren de alguna manera también á la solemnidad del centenario que ha de celebrarse en honor del insigne Balmes.

Dícese en la hoja que todos los ausentes enviarán postales de las poblaciones en que residen, con un texto autógrafo.

Estas postales formarán parte y se coleccionarán en la biblioteca balmesiana.

Otro «aplech».

En Hostafrich se ha celebrado un aplech católico al que han acudido más de tres mil personas.

El orden más completo y un entusiasmo extraordinario fueron las notas que predominaron en el aplech.

DE SEVILLA

Descanse en paz.

En Sevilla ha fallecido el ex-alcaldé conservador don Fernando Checa Sánchez.

Era persona muy estimada y querida en toda la ciudad.

Por la casa del difunto han desfilado los principales personajes, participando á la familia su sentimiento por la irremediable desgracia.

Muerto por un automóvil.

En la calle de Los Reyes Católicos, fué atropellado por un automóvil un individuo de unos cincuenta años, muriendo poco después á consecuencia del atropello.

A pesar de que oyó la bocina del automóvil, el desgraciado se aventuró á atravesar la calle.

El chauffeur fué detenido inmediatamente.

Campaña sanitaria.

El señor gobernador civil ha conferenciado largamente con el señor alcalde de la capital, tratando detenidamente de varios puntos relacionados con la campaña sanitaria que se está haciendo con motivo de la proximidad del cólera.

DE MELILLA

Pidiendo perdón.

El Chaldy, hijo del famoso agitador de ese nombre, ha escrito al general Marina justificando su conducta anterior de rebeldía á España por la adhesión que debía á su padre.

Pide perdón por todo lo pasado, y hace promesas de lealtad y sumisión para el porvenir.

Suplica también que se le consienta regresar á su casa.

El general ha accedido á las peticiones del Chaldy, pero con ciertas restricciones que el moro acepta incondicionalmente.

En vista del perdón concedido ha comenzado á recoger el ganado y á levantar las tiendas que tiene en el campamento de Benibugay.

Reparto de pan.

La comisión de Beneficencia ha comenzado á repartir doscientos

kilogramos de pan, donados por el Gato, con motivo de la boda de su hijo.

EXTRANJERO

ROMA.—Una encíclica.

Se ha publicado una nueva encíclica de Su Santidad Pío X dirigida al episcopado de Francia.

En ella censura la vasta organización demócrata cristiana llamada L'Sillon.

Censura también á Lagnier por haber defendido algunas doctrinas arriesgadas y hasta errores evidentes, y la falta de democracia cristiana en sus escritos.

Dispone que en adelante deberá llamarse L'Sillon católico des-centralizándose en grupos diocesanos sometidos á los obispos, excluyéndose al clero de la participación en los trabajos de propaganda.

Prensa Asociada.

D. Ceferino S. Dominguez

ESPECIALISTA
en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Arberuaga de Uvilla.—Marquina Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

ARRIENDO DE DEHESA

En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda la dehesa de Canillejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, número 24.

ATENCIÓN.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calce-ta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convence-reis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Manuel García (padre de Inocente García).

IMPORTANTE

Se ha sacado una bellísima fotografía al bro-muro, del tamaño de placa entera, adosada á una artística cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradiciona-listas españoles ofrecerán, en homenaje, á su agosto jefe don Jaime III.

Los que deseen adquirirla, al precio de tres

pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Cir-culo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barce-lona.

Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fo-tografías que se soliciten y el del franqueo co-rrespondiente.

A los padres de familia.

Existe en Santa María de Nieva (Segovia), un acreditado Colegio de primera y segunda ense-ñanza y además con estudios preparatorios para varias carreras como Correos, Telégrafos, etcéte-ra, etc., dirigidos por los PP. Dominicos.

Admite el mencionado Colegio, alumnos in-ternos con una pensión de Quinientas pe-setas.

Para detalles dirigirse al P. Rector.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse pros-pectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA



J. LEÓN ARIAS

CIURJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

El comercio de materiales eléctricos de Ca-bezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía. Se dan informes en la calle de Zamora, núme-ro 62, principal.

Platería de Germán

ZAMORA, 11

Surtido completo en medallas, ca-denas, rosarios, cruces de filigrana, dedales y mil caprichitos, muy á pro-pósito para regalos de niñas y señori-tas.

PRECIO FIJO

Planta baja del Casino de Salamanca

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D.

vecino de

habitante en la calle de

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA

Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospre-ciar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES

DEL SR. GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y por-que salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

— QUE —

EL ESCULTOR

SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca du-rante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Univer-sidad, 15—á su representante en Salaman-ca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales

DE EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ

Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

Lámparas filamento metálico 70 % de economía.

OSRAM 3'70 pesetas una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

SPARKLETS

Aguas gaseosas puras y toda clase de líquidos espumosos se preparan en casa con el SIFON PRANA obteniendo agua gaseosa más barata que la que se puede adquirir por los medios usuales.

12 CAPSULAS PESETAS 1'70, UN SIFÓN PESETAS 6'75

Los médicos por su pureza recomiendan este SIFÓN
MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.....	5.000.000	
{ Desembolsado.....	1.500.000	
Reservas... { Estatutaria.....	1.000.000	
{ Técnicas y de garantía.....	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

¡El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE

D. VALERIANO HERRERA

Quintana, 4, (junto á San Martín).

Féretros de madera incorruptible	Servicio de andas imperiales
Féretros de zinc para embalsamientos	
GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY	
RUA, 58.—SALAMANCA	
SERVICIO PERMANENTE	
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.	
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos
* Precios sumamente económicos *	

¡MAESTRO!



al alcance de todos

CONSEJO PRACTICO

Un Señor Cura que desea de veras introducir en su iglesia el Canto Gregoriano, se lleva los discos que yo le vendo, que están magníficamente impresionados por la hermosa masa coral de los Carmelitas de Burgos, con valiosos elementos de la Catedral, y con muy poco trabajo enseñará muy pronto á media docena de niños. Estos cantarán en breve la *Misa de Angelis*, y sin esfuerzo ninguno llegarán á cantarla todos los niños. A poco que se estimule al pueblo irán cantando todos, llegando á desterrar el desentonado canto de hoy, dándose al divino canto la verdadera interpretación, que con tanto alán recomiendan los Prelados todos PARA SECUNDAR LOS DESEOS Y MANDATOS DEL SUMO PONTIFICE REINANTE.

NOTA BENE.—No se me oculta que si los Patrocos están pobres, sus Fábricas andan escasísimas; pero si se unen para ello los 4 ó 5 compañeros próximos, la cosa es más viable. Por mi parte ofrezco cuanto puedo: rebajas, plazos, etc.

GAZAPO.—Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS DE J. García Piedra (Hijo) — DUEÑO — Miguel G. González Piedra

Frente á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal, morena, cemento, Portland, marca «Cangrejos»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándome de todas clases de obras de carpintería.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carecen de sierra mecánica: fijarse bien.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Lom.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos, á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonactá para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrá de La Coruña el día 23 de Agosto el magnífico y rápido vapor

HESPERIDES

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasajero de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún otro gasto.)

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111. (otro gasto.)

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes dirigirse á los Consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ

Cantón Grande—25—La Coruña.

¡ANUNCIO!

LA CASA DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA DE MADRID

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para laere, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20; dup. Mayor, 70; Victoria, 12 y Teruel, 10.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosias, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD